



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO - PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIODIVERSIDAD (SIB-APN)

ANEXO

PROGRAMA

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIODIVERSIDAD (SIB-APN)

Administración de Parques Nacionales



OBJETIVOS

El objetivo general o misión del Sistema de Información de Biodiversidad (SIB-APN) es recopilar, almacenar, organizar, analizar y poner a disposición vía web información derivada de las actividades técnicas, científicas y de manejo de que se llevan a cabo en las áreas protegidas.

ACCIONES

-Medición de la efectividad de la gestión para la toma de decisiones en las distintas instancias de planificación de

las áreas protegidas.

- Participación en la confección de los Planes de Gestión, Planes de Manejo del Fuego y colaboración con los distintos programas e instancias regionales de la APN.
- Desarrollar y mantener la Información Científico-Tecnológica y Estado de Conservación de las áreas protegidas.
- Coordinación del sistema de base de datos de la Institución (naturales, culturales y asentamientos humanos); el mantenimiento y actualización de la información documental y metas físicas de este Organismo.
- Diseñar e implementar aplicaciones informáticas de carga, procesamiento y visualización de la información.
- Brindar capacitación y apoyo técnico respecto a herramientas cartográficas aplicadas a fuego, planes de gestión, monitoreos, nuevas áreas, nuevas directrices de zonificación y proyectos de otra naturaleza.
- Confeccionar la cartografía necesaria que sirva de insumo para la creación de nuevas áreas protegidas y actualización de la información geoespacial de las ya existentes.